



GRAN PODER

Hoja Informativa

nº 92 / Octubre de 2019

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso



Hermano Mayor

Júbilo

J. Félix Ríos Villegas

Queridos hermanos. Así recibáis este nuevo número de la Hoja informativa, nos aprestamos a celebrar uno de los más hermosos años en la centenaria vida de nuestra hermandad, celebración que tendrá su arranque el 23 de noviembre, con la Función Solemne que abrirá el Jubileo concedido por la Santa Sede a nuestra corporación para celebrar el IV Centenario de la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. Función que presidirá nuestro Arzobispo, Monseñor Asenjo, y a la que desde aquí quiero invitaros especialmente a participar.

Desde que, en 1930, el historiador Heliodoro Sancho Corbacho descubriera en el Archivo de Protocolos, la carta de pago fechada el 1 de octubre de 1620, que certificaba la entrega por Juan de Mesa a la hermandad, de la Sagrada Imagen del Señor, es la primera ocasión en que nos es posible conmemorar un centenario de esta efeméride. Y hemos querido hacerlo poniendo en el centro de la celebración lo verdaderamente trascendente en esta Bendita Imagen, más allá de su ejecución material y sus cualidades escultóricas: la devoción que, a lo largo de cuatrocientos años, viene suscitando entre los cientos de miles de personas que la han tenido y tienen como camino cierto en su relación con el Altísimo.

Por eso, como ya sabéis, el corazón del programa conmemorativo lo constituirá el traslado en Santa Misión a las barriadas peri-

féricas de Sevilla, dejando por unas semanas su Basílica de San Lorenzo para ir en busca de esas ovejas perdidas de la parábola evangélica. Barriadas en las que la Hermandad ya está presente con la iniciativa de voluntariado Hacia 2020, a la que una vez más, y no me cansaré de hacerlo, os invito a incorporaros desde el convencimiento de haber de ser éste el futuro cauce de actuación, de nuestra hermandad y nuestro como laicos comprometidos con la construcción de una sociedad cristiana. De poco servirá esa presencia temporal del Señor allí, esa presencia del corazón, si no hemos construido previamente las arterias por las que Su Misericordia se derrame y permanezca.

Junto a esta Santa Misión se han programado también otros cultos extraordinarios, cuyo detalle se dará a conocer, primero a los hermanos en el próximo Cabildo General, y con carácter general a la sociedad, en un acto en las Casas consistoriales, con la presencia, salvo imponderable, del sr. Alcalde y de nuestro Arzobispo en refrendo de lo señalado de la efeméride. Revestirán asimismo un carácter especial los principales cultos ordinarios que contemplan nuestras Reglas, empezando con el Quinario del Señor, que abrirá el cardenal Amigo y será predicado cada día por diferentes obispos vinculados con la Hermandad. Y a esta programación cultural y asistencial, hemos querido también añadir, un tercer eje cul-



GRANPODER

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso

www.gran-poder.es

[facebook.com/hermandaddelgranpoder](https://www.facebook.com/hermandaddelgranpoder)

twitter.com/HdadGranPoder

[instagram.com/hermandadgranpoder](https://www.instagram.com/hermandadgranpoder)

Hoja Informativa / nº 92 / Octubre de 2019

Coordinador: José Luis Gómez Villa.

Consejo de Redacción: J. Félix Ríos Villegas, Manuel León Carmona, Javier Fernández Ruiz, Roberto Pardo Salas, Pedro Ruiz-Berdejo Ferrari, M^a de Gracia Lasso de la Vega y Porres, Fernando Treviño de las Cuevas.

Portada: Luis Romero Ruiz.



tural que ponga de manifiesto la importancia de esta devoción al Señor del Gran Poder en la conformación de eso que se ha dado en llamar el alma o carácter de nuestra ciudad. Por eso los actos programados, medidos en número, tendrán un sentido especial de conexión con distintos ámbitos de los que han conformado esa devoción secular de la ciudad por Quien hoy tiene como su Señor.

Espero y confío en que estos actos y cultos serán bien acogidos por todos vosotros. Porque en una celebración, tan importantes como lo celebrado son los propios celebrantes, en este caso todos los hermanos del Gran Poder y los devotos del Señor, que

tenemos la fortuna de vivir esta fecha histórica. Por eso os animo a que vivamos con intensidad, y con el júbilo con el que comparte su raíz etimológica, este Jubileo, acompañando al Señor en los distintos cultos en su honor y participando en las distintas celebraciones jubilares que tendrán lugar a lo largo del año, lucrando las gracias e indulgencias que la Santa Sede concede.

Pero no todo se circunscribe al Año Jubilar. La hermandad prosigue su marcha cotidiana, consolidada ya sus iniciativas formativas (Cátedra Marcelo Spínola, Catequesis, etc) y rematándose algunos proyectos materiales puestos en marcha a lo largo del año, como la obra del ascensor en la casa hermandad -que hemos ampliado a la necesaria reforma de escaleras y azotea- y que, al no haberse finalizado, motivará la celebración del Cabildo General en la Basílica, como antaño era costumbre. También en este Cabildo someteremos a vuestra consideración, entre otros asuntos, la necesaria restauración de la Imagen de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, que tras las pruebas radiológicas efectuadas, y sin que sea necesaria una especial alarma, parece que deberá tener un mayor alcance del previsto inicialmente.

Concluyo reiterándoos la invitación a participar en este Año Jubilar que en breve comienza. En las celebraciones, en los traslados del Señor, en los actos culturales, en las distintas áreas de voluntariado puestas en marcha... Ojalá que verdaderamente sea éste un año en el que el Espíritu inunde nuestra hermandad, y produzca los mismos frutos que la devoción al Señor del Gran Poder lleva arrojando estos últimos cuatrocientos años. Que así sea. ●

Fotografías: M.A. Osuna, Rafael Avilés, José L. Gómez, Manuel Ramos, Rafael Romero, Luis Romero, Javier Jiménez, Antonio Membrillo, Juan J. Ruiz, Jesús Argudo, Roberto Pardo.

Diseño: Rafael Avilés.

Sumario

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------------|
| 2 / Hermano Mayor | 22 / Secretaría |
| 4 / Carta del Director Espiritual | 24 / Bolsa de Caridad |
| 6 / Convocatoria | 26 / Formación y Juventud |
| 7 / Noticias | 28 / Colaboración |
| 13 / Cultos celebrados | 30 / Antología literaria del Gran Poder |
| 17 / Actos celebrados | 31 / Foto histórica |
| 20 / Anuncios breves | 32 / Azulejos de la Hermandad |
| 21 / Próximos cultos | |

Sobre las indulgencias plenarias en el año jubilar del Señor del Gran Poder

Francisco de Borja Medina Gil-Delgado

1 ¿Qué son las indulgencias? La doctrina y la práctica de las indulgencias en la Iglesia están estrechamente ligadas a los efectos del sacramento de la Penitencia. La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos”.

2 ¿ Por qué buscar y recibir las indulgencias? Porque todos los hombres somos pecadores. El pecado es un pensamiento, palabra, obra o una omisión contrarios al plan de felicidad que Dios tiene para el hombre. El pecado es «una transgresión voluntaria de la ley de Dios». El pecado es, ante todo, ofensa a Dios, ruptura de la comunión con Él. Al mismo tiempo, atenta contra la comunión con la Iglesia. Por eso la conversión implica a la vez el perdón de Dios y la reconciliación con la Iglesia, “Quien tenga conciencia de hallarse en pecado grave que no comulgue el Cuerpo del Señor sin acudir antes a la confesión sacramental”.

A. Pecado mortal. Para que un pecado sea mortal se requieren tres condiciones: “Es pecado mortal lo que tiene como objeto una materia grave y que, además, es cometido con pleno conocimiento y deliberado consentimiento.

Efectos del pecado mortal:

- Priva al alma de la gracia santificante.
- Separación de Dios.
- Priva al alma la capacidad de hacer actos meritorios para la eterna bienaventuranza.
- Si no es rescatado por el arrepentimiento y el perdón de Dios, causa la exclusión del Reino de Cristo y la muerte eterna del infierno.

B. Pecado venial: Se comete un pecado venial cuando no se observa en una materia leve la medida prescrita por la ley moral, o cuando se desobedece a la ley moral en materia grave, pero sin pleno conocimiento o sin entero consentimiento.

Efectos del pecado venial

- Entibia el amor de Dios.
- Priva al alma de muchas gracias que Dios daría si no hubiera pecado. El pecado venial debilita la caridad; entraña un afecto desordenado a bienes creados; impide el progreso del alma en el ejercicio de las virtudes y la práctica del bien moral.
- El pecado venial deliberado y que permanece sin arrepentimiento, nos dispone poco a poco a cometer el pecado mortal.
- Hace al alma digna de penas temporales que tiene que expiar en esta vida o en la otra en purgatorio.
- No obstante, el pecado venial no nos hace contrarios a la voluntad y la amistad divinas; no rompe la Alianza con Dios. Es humanamente reparable con la gracia de Dios. No priva de la gracia santificante, de la amistad con Dios, de la caridad, ni, por tanto, de la bienaventuranza eterna.

¿Qué debemos hacer si hemos tenido la desgracia de cometer un pecado mortal? Si hemos tenido la desgracia de cometer un pecado mortal, debemos confesarnos inmediatamente pues no sabemos ni el día ni la ora de nuestra muerte. Pedir de corazón perdón a Dios y reconciliarnos con Él cuanto antes, haciendo una buena confesión. Si he caído en pecado venial es conveniente al menos una vez al mes.

3 ¿Qué es lo que se perdona con la indulgencia? La confesión borra la culpa del pecado pero queda en el alma la pena que es una señal o cualidad de que ha sido pecador y

debe repararlo. Esto que falta por expiar se purifica mediante los sufrimientos y buenas obras de esta vida, con las penas del purgatorio, y mediante las indulgencias. Por tanto las indulgencias plenas perdonan lo que queda después de confesarme.

4 ¿A quiénes aplica las indulgencias plenas? Por uno mismo o por las almas del purgatorio. No se puede aplicar por una persona viva que no sea uno mismo. Para poder beneficiarse de las indulgencias es necesario estar bautizado, no excomulgado y en estado de gracia por lo menos al final de las obras prescritas para ganar la indulgencia.

5 ¿Cuáles son las condiciones o requisitos para conseguir una indulgencia plenaria?

- a. Tener intención aunque sea general, de ganar la indulgencia y de cumplir las obras prescritas dentro del tiempo establecido y en la forma debida.
- b. Tener la disposición interior de un desapego total del pecado, incluso venial: Esto es, tener la intención de evitar cualquier tipo de pecado.
- c. Confesión Sacramental.
- d. Comunión eucarística.
- e. Orar por las intenciones del Santo Padre: Debes rezar un Padre Nuestro, una Ave María y Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.
- f. Y finalmente observar aquello por lo que se le concedió indulgencia. Para ganar la



indulgencia en el caso que nos ocupa será visitar y estar ante la bendita imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder que cumple 400 años.

6 ¿Cuál es el periodo de tiempo que dura el año jubilar y se puede lucrar las indulgencias? Del 23 de noviembre de 2019, festividad de san Clemente hasta la clausura que está prevista para el 22 de noviembre de 2020, solemnidad de Cristo Rey. ●

Convocatoria

CABILDO GENERAL ORDINARIO



En cumplimiento de la regla 31 de las de la Hermandad, se convoca a todos los hermanos mayores de edad, con un año al menos de antigüedad, al CABILDO GENERAL ORDINARIO, que se celebrará, (D.M.) el día seis de noviembre de dos mil diecinueve, miércoles, a las 21.00 horas en primera convocatoria y a las 21.30 en segunda, en la Basílica de Jesús del Gran Poder, sita en la plaza de San Lorenzo nº 13, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del último Cabildo General celebrado.
2. Informe por el Secretario de la Memoria del ejercicio anterior.
3. Propuesta de restauración de la Imagen de nuestra venerada Titular María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso. Adopción de los acuerdos que procedan.
4. Informe del calendario de cultos extraordinarios y programa de actos culturales a celebrar en conmemoración del cuarto centenario de la hechura de la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. Adopción de los acuerdos que procedan.
5. Informe por el Mayordomo y aprobación, en su caso, de los estados contables del ejercicio anterior, previo Informe de los Censores de Cuentas, así como, en su caso, de la propuesta de reparto del excedente presupuestario.
6. Informe por el Mayordomo y aprobación en su caso, del Presupuesto, con especificación de las cuotas ordinarias y en su caso, extraordinarias, del ejercicio en curso.
7. Elección, entre los asistentes al Cabildo no pertenecientes a la Junta, de dos censores de cuentas y dos sustitutos, para el ejercicio en curso. La elección se resolverá por votación de entre los hermanos que se ofrezcan para el cargo.
8. Informe del Hermano Mayor.
9. Ruegos y Preguntas.

Durante los diez días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de celebración del Cabildo se tendrán a disposición de los hermanos los datos contables del ejercicio y los datos del presupuesto que se someterá a debate y aprobación.

Y para que sirva de citación, expido la presente con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla, a dieciocho de octubre de dos mil diecinueve.

VºBº El Hermano Mayor
J. Félix Ríos Villegas

El Secretario Primero
Manuel León Carmona

Noticias



SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE

Apertura del Año Santo Jubilar por el IV Centenario de la Bendita Imagen del Señor

La Santa Misa de Apertura será presidida a las 20h. por el Arzobispo de Sevilla. Las indulgencias podrán ganarse en la Basílica y coincidiendo con la estancia del Señor, en las parroquias de Tres Barrios Amate

Con gran alegría, la Hermandad del Gran Poder ha recibido la aceptación desde la Santa Sede de la concesión de un Año Jubilar en la conmemoración del cuarto centenario de la hechura de la imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder por el imaginero Juan de Mesa en 1620.

Este Año Jubilar fue solicitado ante la Penitenciaría Apostólica por el Arzobispo de Sevilla, monseñor Juan José Asenjo, y será inaugurado el **23 de noviembre de 2019**, festividad de san Clemente. La clausura está prevista para el **22 de noviembre de 2020**, solemnidad de Cristo Rey.

El Año Jubilar enmarca las celebraciones que la Hermandad tiene en marcha, determinadas por la conmemoración el 1 de octubre de 2020 del IV centenario de la entrega a la Hermandad de la Sagrada

Imagen. Cuatrocientos años en los que la devoción no ha dejado de crecer. De ahí la importancia, mucho más que histórica y artística, de lo que se celebra: cuatrocientos años de predicación esculpida, de la presencia entre nosotros de esta imagen ungida, que conduce a los sacramentos, al encuentro de una presencia de Dios y de la Iglesia como realidades indisociables.

Como acto central de la celebración de este aniversario, está previsto el desplazamiento del Señor a las parroquias de La Blanca Paloma, Nuestra Señora de la Candelaria y Santa Teresa, poniendo el foco de atención en algunos de los barrios más necesitados de España, en los que la Hermandad ha puesto en marcha un programa de actuaciones de acción social, en colaboración con los colectivos y grupos parroquiales de la zona. Durante los días de estancia del Señor en estas parroquias, las indulgencias se ganarán en ellas. El resto del año, el jubileo se concederá desde la Basílica Menor de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en la plaza de San Lorenzo, que estará aún más al servicio de los sacramentos y de los peregrinos en este año especial.●

Noticias

La túnica de los devotos entra en su fase final de bordados

La nueva túnica bordada con motivo de los 400 años de devoción al Señor entra en su fase final, ultimándose en estos momentos las piezas de la delantera y la trasera, estando ya culminadas las mangas.

Por este motivo, el día 30 de septiembre se reunió la comisión de seguimiento de los trabajos, supervisando y corroborando la buena marcha y resultados del proceso, que se está llevando a cabo en los talleres de Santa Bárbara, en Sevilla. La comisión fue presidida por el Hermano Mayor, D. J. Félix Ríos Villegas y conformada por el Teniente de Hermano Mayor, D. Ignacio Soro Cañas, los sacerdotes y el archivero de la Junta de Gobierno de la Hermandad, los responsables del taller de Santa Bárbara, D. Joaquín López y D. Juan Areal, el autor del dibujo de reconstrucción de la primitiva túnica del s. XIX, D. Francisco Javier Sánchez de los Reyes, así como los especialistas en bordados patrimoniales, D^a Araceli Montero Moreno, D^a Lourdes Fernández González, D. Gabriel Ferreras Romero y D. Antonio Mañes Manaute.

La nueva túnica bordada es una idea de un grupo de devotos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder que quisieron recuperar una pieza bordada a principios del s. XIX para el Señor, de la que se tenía constancia documental pero que se perdió a lo largo del mismo siglo. A través de las fotografías, azulejos y grabados que se conservaban del Señor portándola, se ha podido reconstruir el dibujo, llevándolo a nuevos bordados. Llamará la atención el tono morado malva del soporte de terciopelo, que quiere evocar el color de las túnicas lisas clásicas del Señor.

Gracias a la donación (aún abierta) de miles de personas, se está pudiendo llevar a buen puerto, pasando en el año 2020 al patri-



monio de la Hermandad como un ejemplo más del cariño con el que las generaciones de fieles ofrecieron presentes en muestra de devoción a la bendita imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Una vez finalizados los trabajos de bordado en las próximas semanas, se iniciará la confección de la misma, así como la instalación del forro, que está siendo diseñado para que albergue en serigrafado el nombre de cada uno de los devotos que han querido contribuir en esta causa.

Para ello aún es posible realizar una ofrenda, mediante la donación en la **IBAN CC CAJA RURAL DEL SUR ES86 3187 0337 7828 3491 1824** o mediante la adquisición de las estampas que al precio de 10€, 50€ o más de esa cantidad portan, además, una reliquia de túnicas que portó el Señor y que ya estaban en desuso. ●

El Quinario del IV Centenario del Señor

La Hermandad ha querido manifestar con una especial solemnidad la celebración del Solemne Quinario y Función Principal a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder del 1 al 6 de enero de este año 2020 en el que se cumplirá el IV Centenario de la devoción a la Sagrada Imagen.

Por ello, a la ya habitual grandeza litúrgica y manifestación de devoción al Señor de esta anual celebración, se unirá la presencia de seis preladados de la Iglesia y hermanos de la corporación que serán oficiantes y predicadores de cada día del Quinario del año histórico que celebramos.

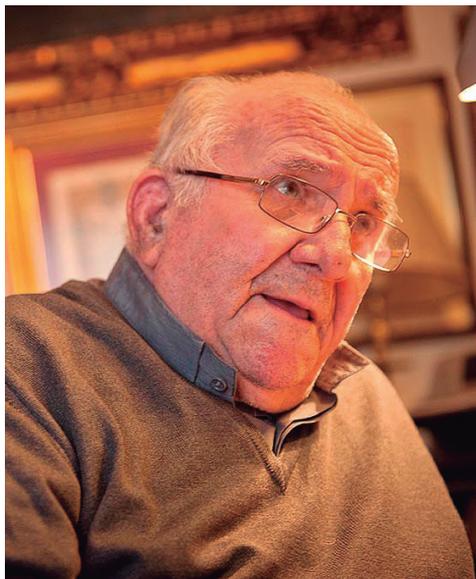
En concreto el Solemne Quinario se iniciará

el 1 de enero con la predicación de S.E.R. Sr. Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo, continuando el día 2 con S.E.R. Sr. D. Juan del Río Martín, Arzobispo Castrense de España; S.E.R. el Sr. D. Mario Iceta Gavicagogeascoa, Obispo de Bilbao, será quien ocupe la cátedra el día 3; el Copríncipe de Andorra y Obispo de Urgell, S.E.R. el Sr. D. Josep Lluís Vives-Sicilia será el oficiante del día 4, mientras que el día 5 será S.E.R. el Sr. D. Santiago Gómez Sierra, Obispo Coadjutor de Sevilla. La Función Principal de Instituto, en el día de la Epifanía del Señor será predicada, como es tradición en nuestra Hermandad, por S.E.R. el Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla. ●

Fallece Juan Manuel García-Junco Caballero, primer rector del templo

El pasado 17 de septiembre falleció a los 89 años de edad N.H.D. Juan M. García-Junco Caballero, sacerdote muy vinculado a la Hermandad del Gran Poder y al barrio de San Lorenzo.

D. Juan Manuel García-Junco ostentó el cargo de coadjutor de San Lorenzo durante los últimos años de estancia de la corporación en la Parroquia de San Lorenzo y vivió en primera persona todos los avatares y decisiones para la edificación y traslado final de la corporación al nuevo templo anejo a la parroquia. Con el traslado de la Hermandad, García-Junco se convirtió por designio de Bueno Monreal, Arzobispo de Sevilla, en el primer rector del Templo de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, cargo que ostentaría desde el 2 de junio de 1965 hasta 1972. Años después volvería a la collación como párroco de San Lorenzo, en cuyo cargo presidió el 300



aniversario de la llegada de la Hermandad a la Parroquia.

La Hermandad siente profundamente la pérdida de quien tanto celo e impulso tuvo en la labor sacerdotal y en el desarrollo de los ministerios, convirtiendo su labor pastoral en la semilla de la que hoy sigue la vida diaria de la Basílica Menor. El Señor lo tenga en su Gloria. ●

Noticias

Restauración de la mesa y el púlpito del altar de la Basílica

El 15 de septiembre, coincidiendo con la Santa Misa Solemne en honor de la Santísima Virgen, se reestrenó la Mesa de Altar del presbiterio, con la que se inicia la fase final restauración y embellecimiento en oro de los distintos elementos auxiliares de madera del principal espacio litúrgico de la Basílica Menor. Desde el pasado mes de septiembre se está también restaurando el púlpito. Los trabajos se vienen realizando en el taller de N.H.D. Enrique Castellanos Luque, conservador restaurador, especializado en el dorado de madera tallada. Las piezas se encontraban en un deficitario estado de conservación. El proceso está consistiendo en el saneamiento y reparación del volumen, el redorado y estofado en colores de los distintos elementos ornamentales y la restauración de las carnaduras de las cabezas de ángeles. Tanto el ambón como la mesa de altar fueron incorporados en la década de los ochenta, debiéndose su talla al taller de Guzmán Bejarano. Ambas piezas han sido sustituidas durante el proceso por otras cedidas amablemente por nuestra Parroquia de San Lorenzo. ●

Nueva edición del curso para la confirmación

El pasado mes de septiembre se puso en marcha una nueva edición de la Formación para recibir en la Hermandad del Gran Poder el Sacramento de la Confirmación, que está focalizada a hermanos fieles y devotos jóvenes, mayores de 14 años por un lado y a personas adultas por el otro y que está organizado en colaboración con la Parroquia de San Lorenzo. Las reuniones se vienen celebrando en la tarde de los viernes, en semanas alternas. Aunque ya ha comenzado el curso, animamos a todos nuestros lectores que tengan inquietud por recibir este sacramento a informarse bien en el correo electrónico info@gran-poder.es o en el teléfono de secretaría de nuestra Hermandad 954915686. ●



Instalación de un ascensor en la Casa de Hermandad de Hernán Cortés

El pasado mes de julio dieron comienzo las obras para la adecuación y mejora de las condiciones de accesibilidad de la casa Hermandad de la c/ Hernán Cortés, que incluirán la instalación de un ascensor para el acceso a primera planta y cubierta.

Las obras se están realizando a buen ritmo y permitirán que antes de la finalización del año estas dependencias de la corporación gocen de accesibilidad para personas mayores y con problemas de movilidad. Además, en el proceso se incluirá la adecuación de una serie de dependencias en sobre cubierta, que estaban en desuso desde hace décadas, así como la construcción de una escalera de fábrica desde el salón de actos a cubiertas. ●

Estudio preliminar y proyecto de conservación de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso

Conforme a lo adelantado en el último Cabildo General, ponemos en conocimiento de nuestros hermanos que bajo la dirección del conservador Pedro Manzano, se están llevando a cabo diversos estudios complementarios para poder completar el informe diagnóstico y la propuesta de tratamiento sobre la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen.

Entre dichos estudios ha destacado la realización de una tomografía axial computerizada (T.A.C.) y de distintas placas radiográficas, que han permitido conocer con



precisión el estado de conservación interno de la talla. Las pruebas fueron realizadas en las instalaciones del hospital Quirónsalud Infanta Luisa, a cuyo personal deseamos mostrar nuestro mayor agradecimiento por su disposición, y por todas las facilidades prestadas para su realización.

Con el resultado de este estudio, más las restantes pruebas llevadas a cabo por el conservador, se elaborará la propuesta definitiva de intervención, que se someterá al Cabildo General del próximo mes de noviembre. ●

Participa en el voluntariado del proyecto de evangelización 2020

El pasado sábado 15 de junio, S.E.R. D. Santiago Gómez Sierra, Obispo auxiliar de la archidiócesis, quiso respaldar con su presencia en la última jornada formativa del curso de los equipos de voluntariado del proyecto de evangelización que bajo la iniciativa HACIA 2020 está desarrollando la Hermandad del Gran Poder con las comunidades parroquiales de la zona de Tres Barrios-Amate.

Don Santiago que alentó a los participantes en los distintos grupos de acción (comedor a domicilio, formación básica de adultos, apoyo docente a menores, asesoría jurídica, liturgia y sacramentos, etc) que ya están iniciando sus actividades, insistió en que “los cristianos tenemos que ser conscientes de la sociedad, cada vez más des cristianizada, destacando como ejemplo el escaso poder que tienen los matrimonios religiosos frente a los que no lo son. Y que éste es un motivo claro por el que la Fe hay que vivirla en comunidad, para que nos demos fuerzas unos a otros para seguir a Jesucristo, y en ese sentido las hermandades son un buen camino siempre que se haga de forma

exigente y profunda sin caer en el simple folclore”. Con la referencia del proyecto que está poniendo en marcha la Hermandad del Gran Poder, D. Santiago alentó a la misión, de compromiso individual, pero viviendo en comunidad “los cristianos tenemos que ser conscientes de que somos misioneros y que tenemos que salir al mundo a anunciar el Evangelio y dar a conocer a Jesucristo. De ahí el pleno sentido del reto HACIA 2020”.

Además de la charla de D. Santiago, en el marco formativo de cada encuentro, ya están en funcionamiento algunos de los grupos que, con una misión específica, bien sobre el terreno o desde la logística que aglutina la Hermandad, espera de sus frutos entre quienes son los más amados por el Señor.

Animamos a nuestros hermanos a su implicación en esta iniciativa y al proyecto de evangelización, proyecto de vida cristiana al que estamos llamados todos los cofrades en la actualidad. De todo ello encontrarán cumplida información en nuestra web www.gran-poder.es. ●

Noticias

Radio Sevilla distingue a la Hermandad con su Rosa de Pasión

El programa de contenido cofrade, Cruz de Guía de Radio Sevilla (Cadena SER) hizo entrega a la Bolsa de Caridad de su distintivo anual, la Rosa de Pasión, realizada en plata por el taller de los Hermanos Marmolejo.

El distintivo, entregado en un acto de presentación de la revista de primavera de la emisora y del programa de mano Cruz de Guía, ha contado con la presencia del Alcalde de Sevilla, D. Juan Espadas, el presidente de Radio Sevilla o el Vicepresidente del Consejo de Cofradías, entre otras autoridades. En el transcurso del mismo, además de darse a conocer las señaladas publicaciones, han intervenido al cante D. Manuel y D. José de la Tomasa y se ha exaltado la primavera por el presentador de televisión, D. Roberto Leal.

En el momento de la entrega del distintivo a nuestra Bolsa de Caridad, el Hermano Mayor, D. J. Félix Ríos Villegas ha agradecido la distinción y ha dicho que “la Bolsa de



Caridad de la Hermandad del Gran Poder seguirá trabajando, como lo hace desde hace 63 años para buscar una Sevilla más solidaria y más justa”.

Desde los medios de la Hermandad agradecemos al programa Cruz de Guía, a Radio Sevilla y a sus responsables y directivos la distinción con el órgano que es las manos del Señor entre los que más lo necesitan. ●

Ayuda junto a Santa Genoveva para las hermanas clarisas del Convento de Santa María de Jesús

En el marco del refrendo de la Carta de Hermandad entre las corporaciones de San Lorenzo y del Tiro de Línea, suscrito en 2015 con motivo de los primeros 50 años de hermandad, se definió la realización de una acción social conjunta cada año, fruto de las necesidades que analizaran las diputaciones de caridad y obras asistenciales de ambas corporaciones.

En este año 2019, ante las carencias y necesidades de conservación de su sede, el objetivo ha sido la ayuda económica a las hermanas Clarisas del Convento de Santa María de Jesús de Sevilla, que atraviesan por serios problemas de conservación y habitabilidad

de los diferentes espacios de la clausura. En la mañana del 16 de marzo, en un entrañable acto al que han asistido los hermanos mayores y otros miembros de ambas juntas, se visitó y entregó el donativo a la hermana superiora.

Con esta acción las hermandades del Gran Poder y de Santa Genoveva se unen a los donativos que otras instituciones y particulares han puesto en marcha y a su vez ruegan que, en la medida de sus posibilidades, se unan los donativos particulares de nuestros hermanos, fieles y devotos. Para colaborar con el mantenimiento de la vida monacal de las hermanas clarisas, hay abierta una cuenta corriente ES1500495422872716110805. ●

Cultos celebrados



Un Viernes Santo más, la hermandad realizó su Estación de Penitencia a la S.I.C.

En la Madrugada del 19 de abril, Viernes Santo, la Hermandad del Gran Poder cumplió un año más su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, dando público testimonio de la Fe Católica.

En una noche de respeto y fervor, Dios se volvió a hacer presencia en las calles. Cuando daba la una en punto de la Madrugada, se abrían las puertas de la Basílica para que el río de cera tiniebla que antecede el paso del Señor se abriera paso hasta la carrera oficial. Pasada la una y media, salía a una expectante plaza de San Lorenzo repleta de devotos desde mucho tiempo antes, la portentosa imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en medio del silencio sólo roto por la oración cantada de las saetas. Media hora más tarde lo hacía María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, iluminando con su candelaría toda la plaza.

La tranquilidad y el respeto fue la tónica dominante durante toda la noche. A las 4h.25'ya había realizado todo el cortejo la

Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral ante el Santísimo Sacramento reservado en la Capilla Real. Este año fueron 2.244 hermanos los que formaron la Cofradía. El recorrido de vuelta, favorecido por el cumplimiento de los horarios del resto de hermandades y por el apoyo prestado por las fuerzas de seguridad y orden público, se cumplió escrupulosamente, alcanzando la Cruz de Guía la puerta de la Basílica a las 6h.22'.

A esa misma hora, el Señor primero y la Santísima Virgen tras Él, de una manera más sosegada que el pasado año por la ausencia de riesgo de lluvia, recorrían por segunda vez las calles Jesús de la Vera Cruz, Baños y Gavidia, con momentos de especial belleza, recogimiento y oración en la visita a la Capilla del Museo, la Parroquia de San Vicente, las Esclavas, la Hermandad de la Vera Cruz y el Convento de Santa Rosalía. Las calles y plazas del recorrido aparecían a estas primeras horas del alba repletas de fieles. ●

Cultos celebrados

Cultos celebrados durante la Cuaresma y la Semana Santa 2019

Santo **Vía Crucis** durante todos los viernes de la Santa Cuaresma, en los que, además de los beneficios espirituales e indulgencias suministradas por orden pontificia en nuestra Basílica, se celebró el devoto rezo conforme al recorrido de las estaciones pintadas en la nave de nuestro templo, a excepción del viernes 8 de marzo por coincidir con el Triduo de la Santísima Virgen.

El 7 de marzo se inició el **Solemne Triduo a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso**, que tuvo su continuación los días 8 y 9 de marzo. La cátedra estuvo ocupada por N.H.D. José María Goyarrola Queralt, Pbro. En la mañana del 10 de marzo, se celebró **Función Solemne**, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Mario Iceta Gavicagogeascoa, Obispo de Bilbao. Durante el segundo y tercer día del Triduo y el domingo de la Función Solemne, Nuestra Madre del Mayor Dolor y Traspaso estuvo expuesta a la veneración de los fieles

en solemne y **devoto Besamanos**.

En el transcurso de la Función del día 10 de marzo, la Hermandad distinguió a aquellos hermanos que en el pasado 2018 habían alcanzado sus **bodas de platino** de pertenencia ininterrumpida a la corporación. Ese mismo día a la finalización de los cultos, se celebró la tradicional Comida de Hermandad, en esta ocasión celebrada en los salones del Hotel Colón, contando con la participación de numerosos hermanos.

En la conmemoración de la **Cátedra de San Pedro**, el 21 de febrero se ofició Santa Misa Solemne, así como en la tarde del 19 de marzo Santa Misa Solemne en conmemoración del inicio del **pontificado de SS Francisco**.

El **Besamanos del Señor**, en el arranque de la Semana Santa, fue de nuevo una muestra de la inmensa devoción a la bendita imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Tras la bajada desde su altar en la media noche del Viernes de Dolores, el Sábado de Pasión, 13 de abril, a las 9 de la mañana se abrían las puertas de la Basílica para comenzar un año más, el rito sagrado de postarse ante la Bendita Representación de Dios que desde hace más de tres siglos se venera en San Lorenzo. Ya a esa hora se formaban las primeras colas de hermanos, fieles y devotos, que no cesaron ni en el propio sábado, ni el Domingo de Ramos, Lunes y Martes Santo, en los que continuó el Besamanos, muchas veces extendiéndose las filas hasta más allá de la plaza y la calle Conde de Barajas.

A lo largo de estas cuatro jornadas, miles de personas de todas las edades y latitudes han pasado por la Basílica, todas con el interés de orar ante el Señor y besar sus benditas manos. A ellos se unieron las visitas institucionales del Arzobispo Auxiliar, el equipo de Gobierno de la Alcaldía de Sevilla, el Jefe del Mando Terrestre del Ejército, ofrendas de flores o visitas de otras hermandades. Muy especial este año, justo al inicio del proyecto





de Evangelización Hacia 2020, ha sido la visita de los grupos parroquiales de Los Pajaritos, a cuyas parroquias se desplazará el Señor en el otoño del próximo año.

El sábado por la tarde, como en años anteriores, la Hermandad quiso que nuestros hermanos y hermanas de mayor edad y antigüedad en la nómina pudieran tener un momento en la compañía del Señor, disponiendo sillas para ellos en el presbiterio y ofreciendo un momento de oración dirigido por nuestro Director Espiritual. En la noche del Sábado de Pasión se celebró la Santa Misa preparatoria para la Estación de Penitencia, presidida un año más por N.H.D. Eduardo Martín Clemens, párroco de Santa Cruz.

El Jueves y Viernes Santo, este año 18 y 19 de marzo, se celebraron los **Santos Oficios**, conmemorándose la última Cena del Señor y la instauración de la Eucaristía el Jueves y el acto litúrgico de adoración de la Santa Cruz el Viernes. A la finalización de la Santa Misa del Jueves Santo, se procedió al solemne traslado bajo palio de S.D.M., quedando depositado a la veneración de los fieles en el Monumento en honor a Jesús Sacramentado, instalado por la priestía en la Capilla del Sagrario de la Basílica.

En la medianoche del Sábado Santo al Domingo de Resurrección, este año 21 de abril, la Hermandad celebró la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo en la **Solemne Vigilia**. Los cultos del Triduo Sacro estuvieron presididos por el Rector de la Basílica y el Párroco de San Lorenzo, N.H.D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro.

Ya en tiempo de pascua y de especial administración de los sacramentos, nuestra Hermandad celebró Santa Misa dedicada a la unción de enfermos e impedidos, en la tarde del 28 de mayo. Del mismo modo se asistió corporativamente a la procesión de administración del Santísimo a **enfermos e impedidos** de la Parroquia de San Lorenzo, organizada por la Hermandad Sacramental de la Soledad en la mañana del domingo 2 de junio.

En la tarde del viernes 7 de junio se ofició en la Basílica Santa Misa en la conmemoración de la **dedicación del Templo**. Así mismo, el día 14 de junio se celebró, en el día de su festividad, Santa Misa Solemne dedicada al Beato Fray Diego José de Cádiz y el día 28 Santa Misa en la víspera de la festividad de San Pedro y San Pablo. ●

Cultos celebrados

Otros cultos

Procesión del **Santísimo Corpus Christi** organizada y celebrada un año más con el esplendor que caracteriza por el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla y a la que la Hermandad asistió corporativamente representada y con el acompañamiento de más de 100 hermanos en la mañana del tardío jueves 20 de junio.

En la solemnidad de los **Dolores Gloriosos de Nuestra Señora**, el domingo 15 de septiembre al medio día, se celebró Santa Misa Solemne en honor de nuestra titular, María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, siendo presidida y predicada por D. Antonio J. Mellet Márquez, Rector de la Basílica de la Esperanza Macarena. Asistió la coporación en pleno, presidida por su Hermano Mayor, D. J. Félix Ríos Villegas, así como el Hermano Mayor de la Esperanza Macarena, N.H.D. José A. Fernández Cabrero y el de la Hermandad de Santa G noveva, N.H. D. J. Enrique González Eulate.

Confirmaciones el martes 14 de mayo presidido por el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Sevilla, D. Juan José Asenjo Pelegrina, la Basílica de Jesús del Gran Poder acogió la celebración del Sacramento de la Confirmación, en una Santa Misa en la que los hermanos y fieles que durante los pasados cursos han sido preparados desde la Diputación de Formación y Juventud de la Hermandad del Gran Poder, recibieron de manos del prelado el Sacramento.

Como en años anteriores, la ceremonia estuvo cuidada al detalle por el equipo de preparadores y por el Promotor de Cultos de la Hermandad, estando repleta de fieles, hermanos, familiares de los nuevos confirmados. Dignificó la ceremonia con sus cánticos la el grupo coral formado desde la Hermandad del Gran Poder. Además del Sr. Arzobispo, asistió el Delegado Diocesano de Juventud, el Párroco de San Lorenzo y el Rector de la Basílica, entre otros sacerdotes concelebrantes.

Reseñar también otros cultos, como la Misa de Hermandad con **ofrenda de flores a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso** el viernes 24 de mayo. También, excepto en el período estival, dos domingos de cada mes se

ha celebrado con gran asistencia de hermanos, fieles y devotos, la **Santa Misa dedicada a los niños**, presididas habitualmente por N.H. Fray Javier Rodríguez Sánchez, OP.

En la tarde del 25 de abril, el **cuerpo de Canastillas y Diputados de la Cofradía**, celebró Santa Misa de acción de gracias por los bienes espirituales y el resultado satisfactorio de la Estación de Penitencia.

Organizado por la Hermandad del Silencio, el 13 de junio la Hermandad asistió al Acto Sacramental conjunto de las **Hermandades de la Madrugada**, consistente en la adoración al Santísimo Sacramento y posterior bendición y reserva en el sagrario.

Recibimiento en la Basílica

Durante los últimos meses la Hermandad ha recibido corporativamente a las hermandades, de Gloria, Sacramentales y de Penitencia que en su discurrir han transitado por la Plaza de San Lorenzo. El 29 de marzo al Santísimo Cristo del Mayor Dolor de la Hermandad del Dulce Nombre en su anual Vía Crucis. Una semana más tarde, en la noche del 5 de abril, en su anual Vía Crucis por las calles de la feligresía, se recibió a la **Hermandad del Buen Fin** y a su Santísimo Cristo, rezándose una de las estaciones en el interior de la Basílica.

Los días de Semana Santa se visitó por la mañana y se recibió a las puertas a la Basílica a las queridas hermandades del **Dulce Nombre** el Martes Santo, del **Buen Fin** el Miércoles Santo y de la **Soledad de San Lorenzo** el Sábado Santo.

En tiempo de Pascua, además de la **Procesión Eucarística** de la Parroquia de San Lorenzo del domingo 2 de junio, la Hermandad recibió a las puertas de la Basílica a la corporación de la **Divina Pastora de la Iglesia de San Antonio de Padua** en la noche del viernes 17 de mayo; a la **hermandad del Rocío de la Macarena**, en la mañana del miércoles 5 de junio al inicio de su camino hasta la ermita del Rocío; y a la Santísima **Virgen del Dulce Nombre** a su paso por la Basílica en el Rosario vespertino rezado el domingo 29 de septiembre. ●

Actos celebrados



Formación, grupos infantiles y jóvenes

Un año más, la Cátedra de Formación Marcelo Spínola, dependiente de la Diputación de Formación y Juventud de nuestra Hermandad, ha encauzado sus actividades de formación de adultos. Así, en el mes de marzo, los viernes 15 y 22 se celebraron sendas sesiones para preparar a lectores, enmarcadas dentro del curso Amar la Eucaristía.

Dentro de las sesiones del ciclo Hacia 2020, contamos el 22 de febrero con el Nuncio de SS en Roma, N.H.D. Francisco Javier Lozano Sebastián, quien narró sus experiencias en las distintas etapas de su nunciatura. En la mañana del sábado 23 de marzo se celebró en las dependencias de la Hermandad el Retiro de Cuaresma, dirigido en esta ocasión por el sacerdote, N.H.D. Eloy Martín García. Por último, el 15 de junio, en la antesala del Corpus Christi, se celebró en la Basílica una nueva edición del Concierto Espiritual, coordinado por N.H.D. Adrián Ríos, Pbro. Párroco de San Juan Pablo II que insertó fragmentos de la Carta Apostólica Novo Millenio Ineunte de San Juan Pablo II en las distintas piezas eucarísticas musicales a coral y órgano.

Por último, aunque se da cuenta en esta Hoja Informativa, que los días 9 de febrero, 16



de marzo, 28 de abril, 31 de mayo y 15 de junio se han desarrollado las sesiones de trabajo y froación del proyecto de evangelización 2020 que se está desarrollando en colaboración con los grupos parroquiales de Tres Barrios Amate.

Para nuestros hermanos de menor edad se han celebrado misas especialmente dedicadas a ellos 2 veces al mes, destacando que en la clausura de las mismas el 16 de junio se hizo entrega de una colgante con una cruz como recuerdo de la Hermandad para aquellos niños que en este año habían recibido el sacramento de la Prrimera Comunión, todo ello gracias a la colaboración

Actos celebrados

de nuestro querido hermano, D. Agustín García-Junco.

El Campamento de verano en Chipiona entre los días 21 y 23 de junio puso fin a un año intenso de actividades con el grupo de niños de la Hermandad de edad comprendida entre los 8 y los 14 años. La Casa de Ejercicios de la Comunidad Franciscana del Santuario de Nuestra Señora de Regla en Chipiona fue un año más el lugar de celebración. Entre las actividades, destacar los distintos talleres de formación, la yinkana o la charla que cada año permite a los niños conocer mejor las funciones de la Junta de Gobierno de la Hermandad, con la participación este año de nuestro diputado mayor de gobierno, D. José Manuel González Colchón que encandiló a la audiencia con su exposición y ejercicios prácticos de su área.

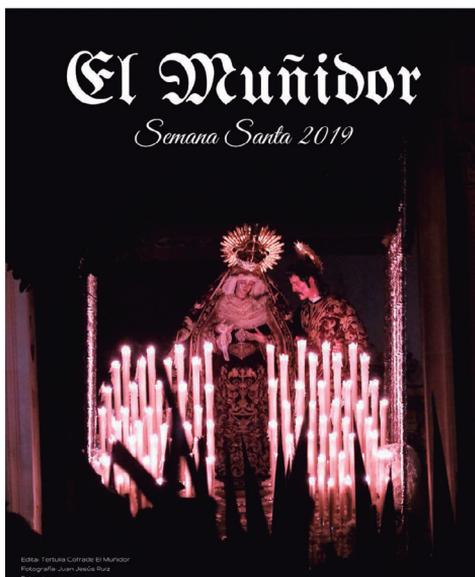
En cuanto a la actividad del grupo de jóvenes a partir de los 14 años, destacar la edición un año más de la Exaltación de la Semana Santa, corriendo a cargo de N.H.D. José Luis Fernández del Pino, siendo presentado por el pregonero del año anterior N.H. D. Antonio Morillo Sánchez-Palencia en un repleto salón de actos de la Casa de Hermandad.

Tras la celebración de la Santa Misa Solemne en la festividad de San Pedro y San Pablo el 28 de junio, en la Casa de Hermandad, la juventud organizó un año más la "caracolá", cuya recaudación este año quisieron fuera para sufragar parte de los gastos del camino de Santiago que un grupo de este colectivo realizó, con abundantes frutos espirituales, dentro de la peregrinación anual de la Delegación de Pastoral Juvenil del Arzobispado de Sevilla, el pasado mes de julio.

Destacar igualmente que los primeros viernes del mes se ha venido celebrando la reunión de los jóvenes, antes del Miserere y la Santa Misa de Hermandad; su participación en los devotos besamanos de nuestras Benditas Imágenes, tanto en la colaboración con la junta de gobierno, como en socorrer a personas de mayor edad o atender las visitas de los grupos jóvenes de las diferentes corporaciones que quisieron orar ante ellas. ●

El coro del Wimbledon College cantó en la Santa Misa Basílica

El pasado domingo 14 de julio, el coro de alumnos del colegio católico del Wimbledon College cantaron en la celebración de la Santa Misa Basílica a las 12.30h. La formación, que atesora una larga trayectoria, embelleció la liturgia del culto con la interpretación de diferentes piezas. ●



La tertulia El Muñidor dedica su cartel a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso

El viernes 15 de febrero tuvo lugar en el Tesoro Litúrgico de la Basílica la presentación del cartel de Semana Santa de la tertulia "el muñidor". El cartel lo ilustraba una fotografía en primer plano del paso de palio de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, realizada por N.H.D. Juan Jesús Ruiz. ●

Presentación de la novela ‘Pasión y Poder’

En el Tesoro de la Basílica de Jesús del Gran Poder se celebró el acto de presentación de la novela Pasión y Poder, escrita por Macarena Herrera, en la que cobran vida los personajes, la historia y la Sevilla de la época de creación de la Bendita Imagen del Señor, centrándose en el enigmático y discreto personaje del imaginero escultor Juan de Mesa y su creación artística. ●



La lectura de ‘La Pasión según San Mateo’, cita obligada a las puertas de la Semana Santa

El 26 de marzo, a pocos días de la celebración de la Semana Santa tuvo lugar, por IV edición y organizado por la Fundación San Pablo CEU y la Hermandad del Gran Poder la lectura teatral

lizada del Evangelio narrándose la Pasión según San Mateo. La narración estuvo a cargo de un grupo de profesores del centro educativo de la Asociación CEU y un grupo de periodistas colaboradores habituales con esta institución. A la fuerza del evangelio se unió la música del oficio de tinieblas de Tomas Luis de Victoria y pasajes de la composición homónima de J. S. Bach, interpretadas por grupo de voces y órgano, bajo la batuta del organista titular de la Basílica, N.H.D. Pedro Luengo. ●

Fiesta campera a beneficio de la Bolsa de Caridad

A beneficio de la Bolsa de Caridad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder se celebró en la Hacienda “la Mojarra” un almuerzo campero solidario. Al acto acudieron más de 200 hermanos, fieles, devotos y donantes que quisieron contribuir con su aportación a aumentar la eficiencia y recursos de la

acción social de la Hermandad, canalizada desde hace más de 60 años por su Bolsa de Caridad. Desde estas líneas agradecemos a todas las personas que se encargaron de su logística y, en especial, a la familia Rosa Peinado, hermanos del Señor, por ofrecer su casa esta buena causa. ●

Anuncios breves

Jóvenes de la Hermandad ♦ Jóvenes de la Un viernes de cada mes están convocados los jóvenes de la Hermandad a las reuniones que se desarrollarán desde las 18.30h. y a su participación activa, en especial, en la Misa de Hermandad de ese día. Las reuniones están abiertas a todos los hermanos con inquietudes formativas y cofrades a partir de los 14 años de edad. Las próximas reuniones serán el 8 de noviembre y el 13 de diciembre.

Belén infantil ♦ El viernes 14 de noviembre a las 19h. se iniciarán los ensayos para el Belén Viviente de los niños de la Hermandad. La representación del mismo será en diciembre, en vísperas de la Navidad, siendo los ensayos todos los viernes a la misma hora.

XV Rifa pro Bolsa de Caridad ♦ El viernes 20 de diciembre se celebrará la XV edición de la Rifa Benéfica pro Bolsa de Jesús del Gran Poder en el salón de actos de la Casa de Hermandad de la calle Hernán Cortés. Se ruega a quienes estén interesados en colaborar con regalos, en la logística o en el bar, se pongan en contacto con la Secretaría de la Hermandad o en info@gran-poder.es a la atención de los Consiliarios de la Junta de Gobierno, D^a María de Gracia Lasso de la Vega y Porres o D. Gerardo Pérez Belmonte.

Anuario 2019 ♦ A partir del 23 de diciembre de 2019 se podrá recoger el Anuario 2019 de la Hermandad del Gran Poder. El horario de recogida será el habitual de secretaría o en la sala de recuerdos de la Basílica. Recordamos que el Anuario NO SE ENVIARÁ A LOS RESIDENTES EN SEVILLA salvo que, siendo imposible su desplazamiento a la Basílica, lo hagan saber a la secretaría de la Hermandad, bien por teléfono o correo electrónico info@gran-poder.es. Con ello la Hermandad ahorra una parte importante del coste del Anuario, debido al alto importe que supone su envío postal.

La película de las salidas extraordinarias del Señor ♦ En la sala de recuerdos o en la tienda on line de nuestra Hermandad www.gran-poder.es se puede adquirir al precio de 15€ la película "Jesús del Gran Poder. Rostro de la Misericordia de

Dios" que dirigida por NHD Carlos Colón y realizada por D. Carlos Valera narra con gran calidad de imagen y sonido todos y cada uno de los momentos cruciales de las procesiones de traslado a la Catedral y los actos que se celebraron en ésta con motivo de la presencia de la imagen del Señor para el jubileo de las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis en el Año de la Misericordia.

Cuerpo de acólitos de la Hermandad ♦ Desde la Diputación de Cultos se hace un llamamiento a todos los hermanos jóvenes, mayores de 14 años, para que se incorporen si lo desean a formar parte del cuerpo de acólitos de la Basílica Menor y de la Hermandad del Gran Poder. Aquellos que estén interesados pueden escribir a dipcultos@gran-poder.es

Participación como monaguillos en las misas de la Basílica ♦ Aquellos niños hermanos que, habiendo recibido ya el sacramento de la Primera Comunión, deseen participar como servidores del altar en las misas de Hermandad o en las de los fines de semana de la Basílica, podrán contactar con el Diputado de Cultos dipcultos@gran-poder.es, o bien los viernes antes del Miserere en las dependencias de la Sacristía de la Basílica para presentar su solicitud.

Sacramento de la Confirmación Grupos de Fe ♦ Desde finales de septiembre vienen funcionando las sesiones formativas para recibir el Sacramento de la Confirmación. Aquellos hermanos que estén interesados en recibir este Sacramento en la Hermandad del Gran Poder y que sean mayores de 14 años, pueden escribir a info@gran-poder.es donde le facilitarán cita o ubicación en los diferentes cursos y niveles por edad para recibir la formación de catequesis.

Además, la diputación de Formación y Juventud ha puesto en marcha un grupo de oración para aquellos hermanos y fieles que, superados los cursos y el sacramento de la Confirmación, han manifestado su interés en seguir profundizando en la Palabra de Dios en comunidad. Este curso también está abierto a aquellos hermanos que deseen incorporarse a lo largo del curso.

Curso de formación 'Amar la Eucaristía'

◆ Por segundo año se organiza el curso Amar la Eucaristía, este año centrado en la Liturgia de la Palabra. Se desarrolla un viernes de cada mes a las 18.30h. En el Tesoro Litúrgico de la Basílica de Jesús del Gran Poder. Se recomienda inscripción. El programa se desarrollará con las siguientes ponencias:

I Sesión: 18 de octubre 2019. Título: *El Antiguo Testamento (I)*. Ponente: N.H.D. Borja Medina Gil-Delgado. Rector de la Basílica de Jesús del Gran Poder y Director Espiritual de la Hermandad del Gran Poder.

II Sesión: 8 de noviembre 2019. Título: *El Antiguo Testamento (II). Los Salmos*. Ponente D. Antonio J. Guerra Martínez. Párroco de San Agustín de Alcalá de Guadaíra y profesor de Sagrada Escritura del Seminario Metropolitano.

III Sesión: 13 de diciembre 2019. Título: *La*

liturgia de la Palabra (I). Ponente D. Luis Rueda Gómez. Delegado Diocesano de Liturgia de la Archidiócesis de Sevilla.

IV Sesión: 17 de enero 2020. Título: *La liturgia de la Palabra (I)*. Ponente D. Luis Rueda Gómez. Delegado Diocesano de Liturgia de la Archidiócesis de Sevilla.

V Sesión: 7 de febrero 2020. Título: *El Nuevo Testamento (I). San Pablo y sus escritos*. Ponente D. Álvaro Pereira Delgado.

VI Sesión: 21 de febrero 2020. Título: *El Nuevo Testamento (II)*. Ponente: D. Pablo A. Díez Herrera. Párroco de San Luis y San Fernando y profesor de Sagrada Escritura del Seminario.

VII Sesión: 13 de marzo 2020: **Taller de lectura litúrgica** con N.H.D. José Luis de Vicente Almodóvar.

VIII Sesión: 20 de marzo 2020: **Taller de lectura litúrgica** con N.H.D. José Luis de Vicente Almodóvar.

Próximos cultos

Misa de Réquiem y Novena de Ánimas

El 2 de noviembre se celebrará a las 20.30h la Solemne Función por los fieles difuntos y comienzo de la Novena de Ánimas en los siguientes ocho días a las 20.30h., con especial dedicación por los hermanos fallecidos durante este año.

Santa Misa en la festividad de la Inmaculada Concepción

El 8 de diciembre a las 12h.30´ Solemne Función en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

Misa del Gallo

El 24 de diciembre a las 19h30´ se celebrará la Santa Misa del Gallo en la víspera de la Natividad de nuestro Señor.

San Juan Evangelista

El viernes 27 de



Horario de invierno en la Basílica

Desde inicio de octubre se encuentra vigente el horario de apertura de la Basílica y de celebraciones de la Santa Misa como aparece a continuación y conforme al horario de invierno:

Apertura de la Basílica:
Lunes a jueves: 8h. a 13.15h. y de 17.30h. a 21h.
Viernes: 07.30h a 22h.
Sábados y Domingos: 8h. a 14h. Y de 18h. a 21h.

Celebración de la Santa Misa:
Lunes a viernes: 09.30h., 10.30h., 12.30h., 18.30h., 19.30h., 20.30h.
Sábados: 9.30h., 10.30h., 12.30h., 13.15h., 19.30h. y 20.30h.
Domingos y festivos: 9.30h., 11h., 12.30h., 13.30h., 19.30h. y 20.30h.

diciembre a las 20h30´ Santa Misa en la festividad de San Juan Evangelista. Al ofertorio, los hermanos que cumplan los 14 años harán la renovación del juramento de las Reglas de la corporación.

Quinario de Jesús del Gran Poder

Entre el 1 y el 5 de enero de 2020, Solemne Quinario a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder dando comienzo a las 20h. El 2 de enero, en el transcurso del Quinario, se hará entrega de un diploma acreditativo de los 50 años de pertenencia ininterrumpida en la Hermandad a los miembros que los alcanzaron en 2017. El 6 de enero a las 19h. Solemne Función Principal de Instituto. Durante los días 4, 5 y 6 de Enero estará en la Basílica el Jubileo

Plenísimo de las Cuarenta Horas en honor del Santísimo Sacramento.

Santa Misa en honor al Beato Marcelo Spínola

El domingo 19 de enero a las 12.30h. Solemne Misa en honor del Beato Cardenal Marcelo Spínola.

Misas dedicadas a los niños

Cambio de hora en las Misas dedicadas a los niños, que este curso pasarán a celebrarse los domingos correspondientes a las 12.30h. Las próximas fechas serán los días 6 y 27 de octubre, 10 y 24 de noviembre, 1 y 22 de diciembre, como siempre oficiadas por el Padre Fray Javier Rodríguez. El resto de fechas de 2020 se darán a conocer a través de los medios de información digitales de la Hermandad.

Secretaría

Censo

Desde la edición de la Hoja Informativa de la pasada Cuaresma, el censo de hermanos asciende a fecha del 30 de septiembre del año presente a un total de **11.805 miembros**, de los cuales 3.198 son hermanas y 8.607 son hermanos. ●



Fallecimientos

Informamos con pesar que desde febrero a final de septiembre del presente han causado baja por fallecimiento los siguientes miembros de la corporación:

- | | |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------|
| D ^a María Fernández Suárez | D ^a Sandra Míguez García |
| D. Francisco Antonio Valdenebro de la Cerda | D ^a Matilde Cornejo Vega |
| D. Julián Páez Moreno | D. Manuel Portillo Álvarez |
| D. Lorenzo Lapetra Coderque | D ^a Guillermina Galán Alfonso |
| D. Rafael González-Serna Bono | D. Guillermo José Casas de la Iglesia |
| D ^a Visitación Jiménez Luna | D ^a Isabel Ruiz Ruiz |
| D ^a Claudia Díez Maldonado | D. Joaquín Ataulfo Ruiz Cruz |
| D ^a María del Águila Pérez López | D. Ramón Espinosa Perea |
| D. Manuel Cabrera Palomo | D. Rafael Álamo Alonso |
| D. Félix Moreno de la Cova Maestre | D. Antonio Guerrero Gayango |
| D. Francisco Gallardo Martín | D. Eladio María Ruibal de Flores Vázquez |
| D. Serafín Pérez Jiménez | D. Ignacio Carrasco Garrido |
| D. José Ruiz Fernández | D ^a Gumersinda España Romero |
| D. Francisco Javier Cabeza Ríos | D. César de la Cerda Puch |
| D. Álvaro Cano Ortiz | D. José Manuel Huertas Ceballos |
| D ^a Francisca Sáenz Ortiz | D. Juan Manuel García-Junco Caballero, pbro. |
| D. Francisco Cáceres Granja | D ^a María del Carmen Roldán Granada |
| D. Álvaro Alvear y Rodríguez Zambrano | D ^a Dolores Cáceres Ocaña. |

Pedimos que por la intercesión de la siempre Virgen María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso estén en la gloria eterna junto al Padre, contemplando eternamente su mirada de amor y misericordia. Descansen en Paz. ●

Bodas de oro

Los siguientes hermanos y hermanas que a lo largo del año 2019 han cumplido los 50 años de pertenencia ininterrumpida como miembros de la corporación, recibirán D.m. el día 2 de enero de 2020, a la finalización del segundo día de Quinario a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, un diploma que certifique y homenajee esta imborrable efemérides:

- D. Gonzalo Esquivias López - Polin
- D. Antonio García Giráldez
- D. Salvador García Balbontín
- D. Jesús Castro Moreno
- D. Manuel Ruiz de Lopera Ávalos
- D. Manuel José Chacón Fernández
- D. Guillermo Ortega López
- D. José María García - Luengo Vázquez
- D. Manuel Carmona Merino
- D. Ramón López Rosa
- D. José Amores Méndez
- D. Javier Turmo Luengo
- D. José Fernández - Andes González
- D. Domingo Ferrera Diéguez
- D. Guillermo Collazo Meneses
- D. José Antonio Ruiz - Berdejo Ferrari
- D. Julio Martínez - Mejías Laffitte
- D. Virgilio Ruiz Romero
- D. Ramón Jesús del Gran Poder Guillén Navarro
- D. José Castro Fuertes
- D. Antonio Mejías Pérez
- D. Juan Manuel Salas García
- D. Francisco Javier Montes Martín
- D. Manuel Mejías González
- D. Manuel Pérez Cuajares
- D. José Luis Olivares Tirado
- D. Arturo Artigas Campos
- D. Antonio José Jiménez Vilches
- D. Rafael C. Jiménez Díaz
- D. Antonio Sánchez Bruquetas
- D. Antonio José Cadillá Álvarez - Dardet
- D. José María Girón Sopena
- D. Antonio Gavira Utrera

Según la correspondiente comunicación que se les ha enviado a su domicilio, rogamos a todos ellos se presenten ese día antes del inicio



del Quinario en las dependencias de la Basílica (secretaría o tesoro) para ser ubicados en lugar preferente.

Igualmente, desde estas páginas de la Hoja Informativa los felicitamos a todos y rogamos por muchos años más en nuestra Hermandad, con fidelidad, compromiso y fiel devoción y fe en nuestro Señor Jesucristo y en su Santísima Madre. ●

Bolsa de Caridad



Ampliando horizontes

Lorenzo Barea Blanco
Diputado de Obras Asistenciales

Con la llegada del nuevo curso se retoma nuevamente la actividad de esta diputación de obras asistenciales, en el que será último año de este diputado de caridad en el cargo, y en el cual nos proponemos empezar a funcionar con la nueva configuración que establecen las reglas aprobadas en el Cabildo General del mes de noviembre del pasado año.

Como bien sabéis, se han ido formando comisiones o grupos de trabajo enmarcados dentro del programa “HACIA 2020” de ayuda y apoyo en los tres barrios, en colaboración con sus tres parroquias; alguno de ellos, como el de asesoría legal, ya ha echado andar y son cada vez más personas los que acuden cada miércoles a la Parroquia de la Candelaria en busca de



consejo legal o asesoramiento administrativo para cualquier cuestión burocrática; valorándose en la actualidad la posibilidad de ampliar el horario de atención ante la gran demanda de tal servicio.

Existen igualmente otros grupos o comisiones que se están organizando, de apoyo a las Cáritas de estos barrios, con reuniones semanales de formación en la Parroquia de Blanca Paloma, que tratan sobre la acogida, recursos de Cáritas Diocesana, entrevistas, seguimientos y derivación de los usuarios, entre otros; del mismo, se están poniendo en marcha grupos de atención al enfermo, catering social o pastoral penitenciaria, de los cuales se darán cuenta próximamente en los distintos canales de información de la Hermandad, así como en los encuentros mensuales en cada una de las tres Parroquias.

Del mismo modo, desde una comisión de obras asistenciales se continuará atendiendo martes y jueves en las dependencias de la Bolsa de Caridad a todo aquel que necesite cubrir sus necesidades básicas o cualquier tipo de ayuda, ya sea de pago de suministros, obligaciones derivadas de la vivienda, material escolar, etc.; y como se venía haciendo hasta ahora, será dicha comisión la que se reunirá al efecto todas las semanas para valorar, estudiar y aprobar dichas solicitudes. Igualmente, es intención de esta diputación volver a poner en funcionamiento la despensa de alimentos para repartir entre nuestros peticionarios más necesitados.

Por todo ello, os animo a todos a participar de las distintas comisiones o grupos de trabajo mencionados y colaborar así con la Bolsa de Caridad de la Hermandad en este año tan especial, que concluirá como bien sabéis con la visita del Señor a los barrios más desfavorecidos.

Que el Señor del Gran Poder y su Bendita Madre del Mayor Dolor y Traspaso nos den fuerzas para llevar acabo tan hermosa labor. ●



El ‘octavo’ sacramento

Pedro Ruiz-Berdejo Ferrari
Diputado de Formación y Juventud

Queridos amigos, ¡Paz y Bien! El pasado mes de junio celebramos el campamento de verano de los niños del Gran Poder, al coincidir el mismo con la festividad del Corpus Christi, una parte importante de la catequesis que allí impartimos la dedicamos a los Sacramentos y muy especialmente a preparar la Misa del domingo con la que siempre clausuramos el campamento, como acción de gracias por la buena marcha del campamento.

En una de las sesiones de catequesis con los niños, les propusimos realizar un trabajo por grupos, para que cada uno de ellos profundizara en uno de los sacramentos y luego el resultado de su trabajo tendrían que exponerlo a los demás compañeros, a través de un poster diseñado por ellos mismos.

Se trataba de que los niños lo pasaran bien aprendiendo y que con su propio lenguaje llegaran a los otros niños, para que de una forma sencilla y amena profundizarán en su formación cristiana.

Al comienzo de la presentación de esta actividad, se me ocurrió preguntar a los niños si sabían cuántos eran los sacramentos, muchos levantaron la mano para contestar, pero me llamó la atención un niño de unos 8 años de edad, que a grandes voces decía, “¡Yo lo sé, yo lo sé, los Sacramentos son ocho!”

Mis compañeros monitores y yo nos quedamos sorprendidos con esta respuesta, por lo que le dije al niño, que los enumerara y el chico empezó a citarlos por orden, el primero BAUTISMO, el segundo CONFIRMACIÓN, el tercero EUCARISTÍA, el cuarto PENITENCIA, el quinto UNCIÓN DE LOS ENFERMOS, el sexto ORDEN SACERDOTAL, el séptimo MATRIMONIO, entonces yo le pregunté ¿Y el



octavo? ¿Cuál es?

La respuesta del niño me dejó sin habla, “Pues es muy fácil, el octavo sacramento es EL DIVORCIO”.

Lógicamente le explique al niño, en palabras que el pudiera entender, pero con total firmeza, que el divorcio no era un sacramento, que mas bien era lo contrario, que era un anti-Sacramento, pues los Sacramentos eran reflejos del amor de Dios en determinados actos de la vida de los cristianos, mientras que el divorcio era el reflejo del anti-amor de un matrimonio que en su vida de casados se habían alejado del amor de Dios.

Este hecho me llevó a la reflexión de como el divorcio y otras tantas situaciones que antes eran minoritarias (aborto, eutanasia, paternidad/maternidad mono parental, etc.), se habían ido introduciendo en nuestro día a día de tal forma, que un niño de ocho



años, bien educado, hijo de una familia cristiana, estructurada, de la hermandad, tenía sin embargo asumido como normal esta situación, provocándole una absoluta confusión de conceptos.

Y ello me hizo pensar en lo importante que era seguir trabajando, con los niños, con los jóvenes, con los adultos, en las tareas de formación, y en que como las hermandades y las comunidades cristianas, deberían convertirse en auténticos diques de contención contra la marea del relativismo moral de la sociedad en que vivimos, que lo inunda y lo contamina todo.

Me hizo ser consciente de que no podemos desfallecer, que tenemos que seguir luchando, que los cristianos debemos unirnos y ser exigentes con nosotros mismos, potenciando precisamente la práctica de los sacramentos, de la escucha de la palabra, de la oración personal y en comunidad. Formándonos para que

ese dique de contención cada vez sea más fuerte y resistente.

En este mes de octubre dará comienzo en nuestra hermandad la segunda edición del Curso Organizado por la Cátedra Marcelo Spínola, titulado “Amar la Eucaristía, la liturgia de la Palabra”, hagamos todos un esfuerzo por asistir y formarnos en la hermandad, ayudándonos unos a otros en esta situación de emergencia a crecer espiritualmente como cristianos bien formados, aspirantes a conseguir la santidad y de esta forma nuestro muro de contención cada vez será más fuerte y nos permitirá ir ganando terreno a la marea del relativismo moral que nos invade.

Que nuestro Padre Jesús del Gran Poder y su bendita Madre nuestra señora del Mayor Dolor y Traspaso nos ayuden y protejan, haciendo posible que cada vez seamos cristianos más comprometidos y valientes.

¡Que así sea! ●

El Gran Poder del Señor

Daniel Cuesta Gómez

Cada madrugada de Viernes Santo Sevilla es testigo de un milagro. Por sus estrechas calles, el Señor vuelve a recorrer el camino que hace dos mil años le llevó a su muerte y nos trajo la salvación. Y lo hace caminando, con paso firme y decidido, llevando sobre sus hombros la cruz en la que poco después será crucificado. Su mirada baja, en la que se entremezclan la oración, el sufrimiento y la confianza en Dios, parece dispuesta a recoger las oraciones de todos aquellos que le esperan en la calle porque tienen algo que pedirle. Sus largos pasos mueven su sencilla túnica morada y lisa, en la que algunas madrugadas se enganchan dorados cardos. Así, sin prisa pero sin pausa camina hacia el Calvario el Señor de Sevilla.

Y son muchos los que esperan en medio de la negrura de la noche a que llegue el paso que porta a Jesús, el Nazareno. Algunos han venido de lejos y esperan ansiosos verle por vez primera. Otros ya se han encontrado con su mirada muchos años en la calle y por ello esta noche han salido de sus casas a deshora, porque saben que el Señor saldrá a su encuentro.

La espera comienza a ser más suave cuando al doblar la esquina se intuye a lo lejos la cruz de guía de la hermandad. Poco a poco la calle se inunda del color negro del hábito de los nazarenos que acompañan al Señor. Pero Él todavía no llega. Los cirios comienzan a arder, al igual que los corazones, al saber que el Señor ha cruzado ya el umbral de su basílica, como cruzó en su día el portal del palacio de Poncio Pilato. Jesús está en la calle, caminando hacia el Calvario, al alcance de todas las miradas. Débil, coronado de espinas, cansado, con gotas de sangre en su rostro, pero consciente de que tiene una misión que cumplir: realizar el plan de salvación de los hombres, enseñándonos que el único camino que uno a Dios y a los hermanos es el amor.

En silencio, Jesús predica en cada zancada un

mensaje siempre antiguo y siempre nuevo: “quien se enaltece será humillado, quien se humilla enaltecido”, “toma tu cruz y sígueme”, no hay amor más grande como el del que da la vida por sus amigos”... Pero hoy, igual que entonces, no todos están preparados o dispuestos para escucharlo.

Algunos se pierden la predicación y el ejemplo del Hijo de Dios al quedar deslumbrados por el dorado que rodea al Rey de reyes. Otros no tienen ojos para ver al Señor, puesto que los tienen fijos en la cadencia con que la cuadrilla de costaleros mueve el paso en cada chicotá. También los hay que, obsesionados con inmortalizar el momento en una fotografía, pierden la oportunidad de encontrarse con la mirada de aquel que es “manso y humilde de corazón”. No falta quien es incapaz de recogerse interiormente al paso del Señor, pues



Cultos celebrados



piensa ya en la bocacalle por la que ha de salir al encuentro del próximo paso. Y así el Señor va caminando por delante de tantos que parecen no ser conscientes de quien tienen delante.

Pero junto a ellos, entremezclados, hay otros muchos que saben reconocer el Gran Poder del Señor en el rostro de ese humilde carpintero de Galilea que carga con su cruz delante de ellos. Ante Él muchos ojos se nublan por las lágrimas, mientras los labios se mueven sin pronunciar palabra, pero creando un profundo diálogo con Jesús, el Nazareno.

Cristo recoge cada Madrugada las plegarias y los ruegos de todos los que han salido de sus casas con el único objetivo de dejar sus anhelos en sus manos. Así el Señor, en esos instantes en los que la noche lucha con la madrugada, pone sobre sus espaldas las angustias, sinsabores y problemas de tantas vidas cuyo único alivio y consuelo se encuentra en la mirada del Nazareno. Y también Jesús, a su paso por las calles de Sevilla, carga sobre su cruz los pecados de aquellos que, viéndole en una hora tan cruda y decisiva, dejan sobre el madero con la confianza de que por su medio encontrarán el perdón de Dios.

Éste es el Gran Poder de Dios, el poder del Señor, tan distinto del poder al que aspiramos los hombres. Es el poder de quien se humilla y rebaja hasta el último puesto, hasta la “muerte de cruz” para después ser exaltado por encima de todo. Es el Gran Poder de nuestro Dios, que puede escuchar y comprender los ruegos y los sufrimientos de todos los que le ven caminar hacia el Calvario, precisamente porque Él mismo pasó y sigue pasando por todos ellos. Éste es el Gran Poder del Señor y a él se acoge Sevilla y con ellas todos aquellos que saben mirar más allá de las apariencias en este mundo.

Así, poco a poco, paso a paso, en medio del silencio, el sol comienza a despuntar y los pájaros cantan. Y el Señor, sabiendo que otro año más “todo está cumplido” mira por última vez a la Plaza de San Lorenzo. En esa mirada recoge todavía las últimas plegarias, angustias y faltas de los fieles que no separan sus ojos de los suyos. Y las puertas se cierran. El Señor ha pasado de nuevo este año para todos aquellos que han sabido mirar desde el corazón. ●

Antología literaria del Gran Poder

Pregón de la Semana Santa 2019 (fragmento)

Rosario Padilla Hoyuela

Reconoces sus pasos. Y te sientes pequeña ante una verdad absoluta. Sabes, tienes claro, que esos pasos son los pasos de Dios. Pasos que arrastran miles de oraciones, pasos que cargan nuestros pecados, nuestras culpas, nuestras flaquezas. Pasos que soportan nuestra mezquindad, nuestro egoísmo, nuestras envidias, nuestras miserias. Pasos que nos guían. Que se convierten, Señor, en refugio cuando estamos perdidos, en consuelo de los que no te pueden ver.

Te rezan los que creen en ti. Y alguna vez hasta los que no creen también. Sólo mirarte es una forma de rezarte. Sólo oírte llegar fortalece mi fe. Te imagino al oír cómo te acercas y ya te estoy viendo.

Sé que tu cara es la cara que me voy a encontrar el día que tenga que abandonar este mundo. Cuando pasa El Señor, pasa el mismísimo Dios por delante de tu casa, el Dios que aguarda incluso al que no quiere verle, al que niega su existencia, al que le hiere y le ofende.

Algunos te miran, pero no te ven. Yo sé que estás en cada una de las personas que se acercan a San Lorenzo.

Estás en los ojos del que pide limosna en la puerta.

Estás en la abuela que arrastra el carro de la compra y se acerca a rezarte.

Estás en el joven que acaba de entrar con tatuajes y piercing en el rostro.

Estás en el caballero enchaquetado que no falta un día a la cita matinal con tu mirada.

Estás en la adolescente que se sienta en la primera fila de los bancos y te cuenta sus problemas con la tablet en la mano y la mochila en la espalda.

Estás en el abuelo que acude a tu encuentro



cada día como el que acude a su tertulia de recuerdos.

Estás en tu vecino Paco, el médico, que ha crecido jugando en tu plaza y que tiene tu bondad.

Estás en la madre que te reza con lágrimas en los ojos.

Llorar también es una forma de orar al Dios que camina en la Madrugá.

Cómo me gusta oírte llegar
 Cómo me gusta el eco de tus pisadas
 Cómo me gusta saber que vienes
 Cómo me gusta sentir tu llegada
 Me basta imaginarte cerca
 Me basta con saber que ya llegas
 Me basta con tenerte a mi vera...
 Me basta intuir que ya vienes,
 gozar de tan bendita certeza.
 No tengo que ver tu cara
 No tengo que mirar tus ojos
 Te oigo venir, sé quién eres
 Me basta oírte llegar
 para saber que eres Tú quien viene.
 No quiero ver para creer
 ¿Un Dios que deja el altar
 y se pone a caminar?
 ¡Ese solo puede ser
 mi Señor del Gran Poder! ●

Foto histórica



15 de marzo de 1995. Acto de entrega de la Medalla de la Ciudad a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, concedida por el Ayuntamiento de Sevilla el 13 de enero de ese mismo año.



GRAN PODER

Azulejos de la Hermandad



P.P. Molina. Fábrica de azulejos Francisco Montero. 1920 (ca.)
Domicilio particular. Calle Churruca, Sevilla.